

ACTA 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

3 de septiembre de 2018 a las 13:00:00

Lugar de celebración

DESPACHO 1211

En Valladolid, a la fecha, hora y lugar arriba referenciados se reúnen los miembros componentes de la Mesa de Contratación, cuyos nombres se relacionan a continuación, con el objeto de proceder a la apertura de los sobres que contienen los criterios dependientes de un juicio de valor PROCEDIMIENTO ABIERTO convocado mediante anuncio en el D.O.U.E nº 2018/S 132-300862 de fecha 12 de julio de 2018, modificado por anuncio D.O.U.E nº 2018/S 137-313679 de fecha 19 de julio de 2018 relativo a la "de la redacción de estudio arqueológico, levantamiento topográfico, proyecto básico y de ejecución, proyectos específicos de instalaciones, estudio de seguridad y salud, proyecto de gestión de residuos, estudio acústico, dirección facultativa, coordinación de seguridad y salud y comunicación ambiental de las obras de construcción del Centro de Salud de Segovia IV-Segovia rural este-Segovia rural oeste" con el siguiente resultado.

Preside esta Sesión don Valentín Elena Casado, Jefe del Servicio de Contratación, en virtud de la Resolución del Director Económico, Presupuestario y Financiero, de fecha 18 de julio de 2018.

Asistentes

PRESIDENTE

Don Valentín Elena Casado, Jefe de Servicio de Contratación

SECRETARIO

Don Javier Rodriguez Mayor, Técnico Servicio Contratación

VOCALES

Doña Concepción Gomez Guerra, Interventora Delegada de la Consejería de Sanidad
Doña Maria Eugenia Cobo Gadea, Letrada de la Consejería de Sanidad
Don Vicente García Cuesta, Director Técnico de Infraestructuras

Orden del día

- 1.- Aprobación del acta de la sesión anterior, de calificación previa de la documentación administrativa general.
- 2.- Examen de las subsanaciones.
- 3.- Apertura de los sobres de criterios basados en juicios de valor.

Se Expone

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior, de calificación previa de la documentación administrativa general: La mesa acuerda la aprobación de dicha acta.

2.- Examen de las subsanaciones.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

- 1, CIF: No disponible ANA ISABEL JIMENEZ JIMENEZ-MARIA DE LA O GARCIA GARCIA-NILO BLANCO SL
- 2, CIF: B47553821 ANDRÉS Y CRESPO ARQUITECTOS S.L.P.
- 3, CIF: A24036691 INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA)
- 4, CIF: 10892982K JEREMIAS SAMPEDRO RODRIGUEZ-DYA INGENIEROS
- 5, CIF: B47381371 LAR - EDIFICACIÓN, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE S.L.P.
- 6, CIF: B86223682 Linazasoro&Sánchez Arquitectura, SLP
- 7, CIF: B74195355 LUMO ARQUITECTOS, S.L.P.
- 8, CIF: A49013147 TECOPY, S.A.U.- RUBEN MARTIN DEL AMO
- 9, CIF: . UTE ATIENZA-JIMENEZ-CRUZ-NEILA ARQUITECTURA SLP
- 10, CIF: 09343379C UTE Manuel Sánchez Azpeitia-Maria Mirja Ruipérez Calvo- Juan Antonio Vaquero Rodríguez
- 11, CIF: XXXXXXXXXX UTE NGNP SEGOVIA

Queda excluido el siguiente licitador:

CIF: 12746302R CALLE CAMPANAS Nº4, 3º A, en los términos que se le comunican en este acto y cuya literalidad es:

"No aporta por cada uno de los licitadores la correspondiente declaración responsable de pertenencia o no a grupo de empresas.

Contra este acto podrá interponerse, de acuerdo con lo establecido en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, recurso especial en materia de contratación. El escrito de interposición podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Asimismo, podrá presentarse en el registro del órgano de contratación o en el del Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León, órgano competente para resolver el recurso de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 1/2012, de 28 de febrero, de Medidas Tributarias, Administrativas y Financieras. El plazo para la interposición del recurso es de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a aquél en que se remita la notificación del acto impugnado”.

3.- Apertura de los sobres de criterios basados en juicios de valor.

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que han sido admitidas:

- 1, CIF: No disponible ANA ISABEL JIMENEZ JIMENEZ-MARIA DE LA O GARCIA GARCIA-NILO BLANCO SL
- 2, CIF: B47553821 ANDRÉS Y CRESPO ARQUITECTOS S.L.P.
- 3, CIF: A24036691 INVESTIGACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD, S.A.U. (INCOSA)
- 4, CIF: 10892982K JEREMIAS SAMPEDRO RODRIGUEZ-DYA INGENIEROS
- 5, CIF: B47381371 LAR - EDIFICACIÓN, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE S.L.P.
- 6, CIF: B86223682 Linazasoro&Sánchez Arquitectura, SLP
- 7, CIF: B74195355 LUMO ARQUITECTOS, S.L.P.
- 8, CIF: A49013147 TECOPY, S.A.U. - RUBEN MARTIN DEL AMO
- 9, CIF: . UTE ATIENZA-JIMENEZ-CRUZ-NEILA ARQUITECTURA SLP
- 10, CIF: 09343379C UTE Manuel Sánchez Azpeitia-Maria Mirja Ruipérez Calvo- Juan Antonio Vaquero Rodríguez
- 11, CIF: XXXXXXXXXX UTE NGNP SEGOVIA

Una vez concluida la apertura de los citados sobres, la Mesa de Contratación acuerda remitir la documentación al Servicio de Infraestructuras para que éste elabore un informe sobre los criterios dependientes de un juicio de valor contenidos en las proposiciones presentadas.

Y para que así conste, todos los miembros de la mesa firman la presente acta en el lugar y fecha arriba indicados.

Javier Rodríguez Mayor
SECRETARIO


Valentín Elena Casado
PRESIDENTE

VOCALES:


Concepción Gomez Guerra
INTERVENTORA DELEGADA


María Eugenia Cobo Gadea
LETRADA


Vicente García Cuesta
DIRECTOR TÉCNICO DE INFRAESTRUCTURAS